

Ciudad de México, a 24 de septiembre de 2024

**Asunto: Solicitud de solución de afectaciones y reubicación derivadas de problemas estructurales en el inmueble ubicado en Azores 609**

A quien corresponda,

Por medio de la presente, me permito dirigirme a ustedes para exponer los problemas que he experimentado en el departamento 501A del inmueble ubicado en Azores 609, Ciudad de México, el cual adquirí el 2 de abril de 2024 como parte del proyecto de redensificación de la Ciudad de México, tomando posesión del mismo el 4 de abril de 2024.

Desde el momento de la adquisición, se me aseguró que el inmueble se encontraba en óptimas condiciones para ser habitable, sin embargo, desde mediados de abril en adelante, se han presentado múltiples problemas que detallo a continuación:

1. **4 de abril de 2024:** Al contar con el servicio de luz, notamos que uno de los focos en la recámara principal no encendía, el mismo lugar donde posteriormente comenzamos a notar las filtraciones descritas en el punto 6 de este escrito, pero en ese momento pensamos que se debía a que el foco estaba fundido, por lo que lo dejamos pendiente.
2. **14 de abril de 2024:** Se observaron filtraciones en el fregadero, lo cual generó humedad dentro del mueble. Se notificó inmediatamente a SERVIMET, quien fue el responsable de la venta.
3. **24 de abril de 2024:** La presión de la regadera en uno de los baños era muy baja, por lo que solamente se ha hecho uso de la regadera del baño de la recámara principal hasta la fecha. Se tomó evidencia y se notificó el mismo día a SERVIMET. Posteriormente, el 25 de abril, acudieron Erick Estebanes de SERVIMET y un representante de la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México para revisar los problemas. Se comprometieron a enviar un plomero en una semana, pero no recibimos respuesta adicional.
4. **17 de mayo de 2024:** La puerta del balcón comenzó a presentar problemas, ya que no cerraba correctamente. Se notificó al equipo de SERVIMET, liderado por José Omar Macedo Méndez, y se comprometieron a notificar a la Comisión y al Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad de México. Además, el 22 de mayo de 2024, se reportaron nuevas filtraciones en los lavabos de los baños.
5. **8 de julio de 2024:** A solicitud de SERVIMET, se ingresó un oficio dirigido a Francisco Nadian Navarro Díaz del Fideicomiso para la Reconstrucción de la Ciudad

de México, solicitando garantías por los problemas mencionados. Una copia fue entregada tanto a SERVIMET como al Fideicomiso.

6. **15 de agosto de 2024:** Se observaron filtraciones en el techo de la recámara principal. Se notificó a SERVIMET, pero no se recibió ninguna solución. Con el tiempo, las manchas de humedad empeoraron, afectando otra habitación. El 28 de agosto, al encender una luz, se produjo un cortocircuito debido a la humedad. Posteriormente, el 3 de septiembre de 2024, ocurrió otro cortocircuito.
7. **6 de septiembre de 2024:** Omar Macedo de SERVIMET y un representante del Fideicomiso acudieron para revisar las filtraciones en el departamento de arriba (602A). El 9 de septiembre, un especialista determinó que las filtraciones provenían de grietas en la loseta de la terraza y posiblemente la coladera, así como grietas en las paredes. Se mencionó que se llevaría una cotización al Fideicomiso y la Comisión, sin embargo, no se ha resuelto nada hasta la fecha.
8. **25 de septiembre de 2024:** Debido a la falta de respuesta, me vi obligado a iniciar reparaciones con mis propios recursos, con la intención de solicitar un reembolso posteriormente.
9. **27 de septiembre de 2024:** Se presentó una filtración grave en el baño de la recámara principal, y tras una revisión, se determinó que el origen del problema era la coladera de la terraza del departamento 602A.

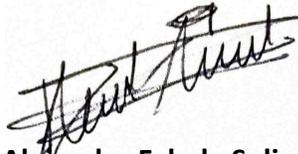
Debido a todos los cortocircuitos, filtraciones y desperfectos, sumado a los comentarios de los especialistas que han revisado el inmueble, me preocupa gravemente la calidad de la construcción del edificio y las consecuencias que se puedan seguir derivando. SERVIMET ha señalado que la Comisión para la Reconstrucción y el Fideicomiso son responsables, pero no hemos recibido respuestas claras ni acciones concretas. Además, se nos ha informado que la constructora responsable del edificio se ha declarado en bancarrota, complicando aún más la posibilidad de reclamar garantías.

Por lo tanto, solicito de manera urgente que se esclarezca quién será el responsable de las afectaciones derivadas del departamento superior (602A), que se encuentra deshabitado, y que se brinde una solución integral a estos problemas.

Adicionalmente, debido a la gravedad de los desperfectos, los riesgos a la salud (cortocircuitos, humedad) y la falta de confianza en la habitabilidad del inmueble, solicitamos formalmente nuestra reubicación en uno de los inmuebles libres derivados del programa de redensificación o, en su defecto, el reembolso total del valor del inmueble, así como de los gastos notariales, de acabados y de mudanza.

Quedo atento y en la intención de obtener una respuesta satisfactoria, buscaré los medios necesarios para ser atendido, tales como los medios de comunicación, redes sociales, legales o con la comunidad de Azores 609 (ya que todos presentamos temas de filtración, de plomería y acabados).

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alejandro Fabela Solis', written over a light gray rectangular background.

**Alejandro Fabela Solis**

Propietario del departamento 501A, Azores 609

Número celular: 55 7930 5991

correo electrónico: alex11.fabela@hotmail.com